



VIDRIO Y CERAMICA

COMUNICADO Nº 1

27-01-10

Hoy 27 de Enero hemos mantenido la primera reunión en la cual hemos tratado los siguientes asuntos:

Hemos procedido a elaborar un calendario de reuniones en las cuales se han marcado como fechas: 17 de Febrero, 3 de Marzo y 10 de Marzo.

A su vez hemos marcado los siguientes bloques dentro de la negociación:

- I Bloque Igualdad y Formación
- II Bloque Derechos Sindicales, Contratación y Subcontratación.
- III Bloque Salud Laboral, Licencias y Permisos.
- IV Bloque Clasificación Profesional y Jornada.
- V Bloque Salarios y Vigencia.

Las tres organizaciones hemos consensado la Plataforma que os adjuntamos con este comunicado.

A medida que vayamos avanzando en las negociaciones, os iremos informando del estado de las mismas en sucesivos comunicados.